

Informe SED

# Atención a población en situación de desplazamiento

Bogotá sufre el impacto de la migración forzada; en los primeros meses de 2007 la Unidad de Atención Integral a la Población Desplazada ha recibido solicitudes de 33.000 personas, cifra total de los ciudadanos atendidos durante 2006. Esto implica mayor demanda de recursos y programas, principalmente en educación y salud.

**E**l punto fundamental en la cobertura a población en situación de desplazamiento, PSD, es el enfoque de Derechos Humanos del Plan Sectorial de Educación, que concibe la educación como derecho, con inclusión de universalidad, obligatoriedad y gratuidad, y que debe contemplar accesibilidad, asequibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad, lineamientos seguidos en la administración de la educación para PSD en Bogotá.

Según el informe "Balance de política pública de prevención, protección y atención al desplazamiento interno forzado en Colombia, 2002-2004", la política pública debe ser un instrumento para la realización de los derechos de la población internamente desplazada, que constituyen correlato de las obligaciones del Estado.

Las personas en tal situación deben ser protegidas y atendidas integralmente, y se les debe restablecer sus derechos en lo que hoy se podría llamar "verdad, justicia y reparación"; restablecimiento que debe asumir el Estado por medio de la realización de los derechos, como sentido y fin de la política estatal<sup>1</sup>.

**Acciones de la SED para atención al desplazado**

La administración distrital ha adoptado medidas tendientes al restablecimiento de los derechos de dicha población, que marcan diferencia con la atención brindada en otras ciudades y municipios; esto puede generar la tendencia de la población en

estado de desplazamiento a viajar a Bogotá en busca de la atención que brinda el Distrito Capital. En el caso de la SED, medidas como la gratuidad total de la educación han sido punto de referencia y es importante avance en la política de atención a PSD.

Sin embargo, estas acciones pueden convertirse en un motivo más para arribar a la ciudad. Si otros entes territoriales no toman medidas similares, se corre el riesgo de que la población –en busca de la satisfacción de sus necesidades– decida tomar como destino final la Capital, y habría probabilidad de que la atención en Bogotá pueda ser desbordada.

Estas son algunas de las acciones y recaudos que ha planificado y ejecutado la SED para el adecuado tratamiento en la atención integral a la población en estado de desplazamiento.

**Enfoque diferencial a grupos étnicos:** A la ciudad arribaron, hasta 2004<sup>2</sup>, 269 familias indígenas y 659 familias afro-



Atención histórica a población en situación de desplazamiento desde la SED\*

Lugar	2001	2002	2003	2004	2006
1	26	89	71	106	213
2	5	55	13	56	82
3	6	56	114	64	212
4	14	210	302	240	718
5	30	435	515	370	1.171
6	17	134	229	221	456
7	34	512	565	514	1.643
8	57	507	707	512	1.421
9	10	74	154	124	291
10	31	77	305	367	681
11	12	219	357	335	754
12	5	19	28	90	138
13	0	15	2	29	56
14	6	67	29	78	171
15	7	53	31	62	89
16	11	90	115	127	280
17	1	23	20	29	71
18	13	241	318	327	857
19	82	1.278	1.307	823	2.280
20					1
	379	4.150	5.200	4.371	1.521
				15 marzo	5 sep. octubre

\* Cabe aclarar que estos datos corresponden a quienes se identifican como personas en condición de desplazamiento registradas en el Sistema Único de Registro –SUR– y que solicitan su atención a la SED desde la UAD. Fuente: SED, Subdirección de Comunidad, 2007.

<sup>1</sup> Balance de Política Pública de Prevención, Protección y Atención al Desplazamiento Interno Forzado en Colombia 2002-2004. ACNUR.

<sup>2</sup> Según datos de la UAD.



La administración distrital ha adoptado medidas tendientes al restablecimiento de los derechos de la población en situación de desplazamiento que marcan diferencia con otras ciudades y municipios.

descendientes; para el presente año se han identificado en el sistema educativo de Bogotá 357 indígenas y 542 afrodescendientes en situación de desplazamiento, con estatus de estudiantes activos.

**Presupuesto** A partir de 2000, la SED ha asignado un presupuesto de \$410 millones para proyectos académicos, pedagógicos y comunitarios, desglosados así: año 2000, \$100 millones; año 2001, \$50 millones; año 2003, \$20 millones; año 2004, \$120 millones; año 2005, \$120 millones.

**Formación y trabajo con docentes** • Se han realizado los talleres "Escuela y desplazamiento" en las localidades San Cristóbal y Usme, con participación de 70 docentes • Talleres sobre herramientas pedagógicas para la convivencia, con participación de 35 docentes seleccionados entre los 70 que participaron en el taller "Escuela y desplazamiento" • Talleres sobre salud sexual y desplazamiento, con asistencia de 35 docentes.

En total, se llevaron a cabo 70 talleres con docentes en el marco de la propuesta "Escuela y desplazamiento".

**Construcción participativa de la política** • Se ha desarrollado la construcción intersectorial y participativa del Plan Distrital de Atención a la Población Desplazada con representantes de 105 organizaciones • Mesa de trabajo coordinada entre la Defensoría del Pueblo y la SED, con participación de 90 representantes de 65 organizaciones de la población desplazada.

**Atención directa** • Descentralización de la atención por medio de una feria de servicios dirigida a PSD, con jornadas locales intersectoriales de entidades distritales y nacionales • Carta de atención educativa a los niños y niñas desplazados con domicilio en Bogotá • Proceso de traslado abierto • Reporte del sistema de información y seguimiento vinculado al sistema de matrícula con repor-

te de variables de enfoque diferencial como etnia, edad, género y discapacidad.

**Investigaciones** • Se realizó una investigación cualitativa para generar conocimientos que permitan orientar la atención y la política pública, con participación de 60 niños y niñas y docentes de los colegios Santa Inés, José Joaquín Castro Martínez, Monteblanco, Almirante Padilla, San Bernardino, Carlos Alban Holguín, Castilla, Sierra Morena, Ciudad Bolívar y Mirador, pertenecientes a las localidades Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar.

**Participación en grupos y redes pedagógicas** • Participación en el "Grupo de impulso red de experiencias pedagógicas con población desplazada" • Participación en el "Foro latinoamericano de política educativa, Flape" • Participación en el proceso "Foro Acnur" • Opción legal y convocatoria conjunta con entidades del "Foro distrital Escuela y desplazamiento" • Socialización en los encuentros en Medellín y en Villavicencio de la experiencia de atención educativa a población escolar en situación de desplazamiento • Participación en el evento "Políticas de atención a PSD en ciudades y municipios", julio de 2005, Medellín • Participación de más de 20 docentes en el "II encuentro de experiencias pedagógicas con población en situación de desplazamiento", Medellín.

Indígenas reportados en condición de desplazamiento en Bogotá	
Embera	16
Paéz	12
Guambiano	8
Guayú	10
Otros indígenas	91
Pijao	147
Inga	4
Kamentsá	10
Kankuamo	32
Uitoto	22
Yanaconas	5

Fuente: SED, Subdirección de Comunità, 2007.

**Avances normativos** • Inclusión de los niños y niñas desplazados en la resolución de gratuidad para su atención especial • Resoluciones 1.388 y 1.389 de 5 de abril de 2005, por la cual se reglamenta el subprograma "Subsidio a la oferta con criterio de demanda y Banco de cupos", que establece la gratuidad en los centros educativos privados con los cuales la SED tiene convenio para la prestación del servicio • Resolución 4.465 de 2005.

**Actividades de sensibilización en general** • Sensibilización etnia-desplazamiento por medio de la novena de navidad con representantes población afrocolombiana • Difusión en el sector educativo de la Carta de derechos de la población desplazada y de la sentencia T-025 en el nivel central -Cadeles- y en los colegios por medio de "SED al día" • Trabajo con 150 docentes de aulas del programa "Volver a la escuela" (primeras letras y aceleración); ruta de acceso al sistema educativo para PSD, carta de derechos de PSD y sensibilización ante el tema • Participación en diferentes eventos académicos con docentes en formación organizados por el Cired por medio de la Universidad Pedagógica y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -Unad- • Actividades de interlocución directa y constante con organizaciones para la atención a PSD en las diferentes actividades organizadas por Secretaría de Gobierno, Defensoría del Pueblo y Personería Distrital.

**Asesoría y acompañamiento institucional** • Desarrollo de la propuesta pedagógica de recuperación emocional con apoyo de entidades como Shimana, Taller de Vida y Opción Legal • Treinta colegios beneficiados con programas específicos sobre el tema • Doscientos niños y niñas indígenas atendidos gracias a proyectos con enfoque diferencial • 150 docentes vinculados a procesos permanentes de formación específica sobre el tema.

Todos estos planes, proyectos y acciones contribuyen a hacer de Bogotá una capital incluyente para todos los colombianos. ●



**Foro Virtual Seminario de Transformación Pedagógica**

Invitamos a maestros y maestras a inscribirse y a participar en este espacio de debate sobre temas de actualidad educativa y pedagógica.

Encuentre opiniones, posturas, elaboraciones y las ponencias.

Visite [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co)

Para comentarios escriba a [idep@idep.edu.co](mailto:idep@idep.edu.co)